

OBSERVATORIO PANAMEÑO DE DROGAS

CONSUMO DE DROGAS EN POBLACIÓN ESCOLAR. 1997

A principios de 1997, se dieron a conocer los resultados de la investigación titulada “Estudio, diagnóstico y factores de riesgo para el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en escolares panameños de I, II y III nivel secundario”, realizada por la Coalición de Panamá Por una comunidad libre de drogas, del Despacho de la Primera Dama. El estudio, realizado en todo el país, tenía como objetivo obtener información en relación con las características de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la población adolescente escolar panameña y en relación con los factores de riesgo y de protección.

En cuanto a las prevalencias de vida para las drogas lícitas, el alcohol aparece como la droga más prevalente de todas las drogas estudiadas con 41.7% y un consumo activo (prevalencia del último año) de 29.2%, seguido del tabaco, con una prevalencia de vida de 11.1% y 7.2 % de prevalencia de último año. En cuanto a los tranquilizantes su prevalencia de vida fue de 6.7% y la del último año de 3.4%.

En cuanto a las drogas ilícitas, los resultados obtenidos indican valores menores del 1% a escala nacional, mostrando así un bajo consumo, aunque los investigadores plantean que no deja de ser alarmante.

La marihuana aparece con una prevalencia de vida de 0.8%, a escala nacional, pero hubo reportes mayores de 1% en Bocas del Toro (1.4%), Panamá Oeste (1.2%), San Blas (1.1%).

En relación con la cocaína clorhidrato su prevalencia de vida fue de 0.7%. La provincia de Colón presentó la más alta prevalencia con 1.5 % seguido por Bocas del Toro con 1.4%, Coclé con 1.2% y Chiriquí con 1.0%.

Para el Crack la prevalencia de vida encontrada fue de 0.5%, reportando la provincia de Bocas del Toro 1.4%, seguida de Colón con 0.9%, Chiriquí con 0.9% y Panamá Oeste con 0.7%.

OBSERVATORIO PANAMEÑO DE DROGAS

En cuanto a la heroína su prevalencia de vida fue de 0.4% a nivel nacional. Bocas del Toro presenta la más alta tasa de prevalencia con 1.8% seguida de Colón con 1.0%.

Conclusiones

- El consumo de drogas legales como el alcohol, tabaco y tranquilizantes aparece relativamente alto, produciendo señales de alarma en la medida que su uso se ha iniciado antes de terminar la escuela secundaria.
- El consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína, crack y pasta base (bazuco) permanece a niveles relativamente bajos, con aumentos alarmantes en las provincias de Bocas del Toro y Colón.
- Se observa que la población estudiantil presenta una alta exposición a las drogas tanto legales como ilegales, reportándose una gran oportunidad para el consumo de drogas como la marihuana y la cocaína. Esto nos habla del factor disponibilidad (oferta) como uno de los principales factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas.
- La diferencia entre sexos para el consumo de algunas drogas como el alcohol y el tabaco parece disminuir, encontrándose todavía prevalencia de vida mayores para el sexo masculino con razones de disparidad 1.42 para el alcohol y 1.26 para el tabaco. En algunas drogas ilícitas como marihuana, cocaína, y bazuco presenta mayores prevalencias en el sexo masculino. En el caso del crack las prevalencias son similares en ambos sexos.
- El consumo de drogas lícitas e ilícitas aumenta conforme aumentan los años de edad, produciéndose un salto entre los 13 y 14 años. Esta situación nos permitirá intervenir con programas preventivos con el fin de retardar el consumo de algunas sustancias hasta la

OBSERVATORIO PANAMEÑO DE DROGAS

adolescencia tardía o hasta la vida adulta y evitar el consumo a lo largo de toda la vida de otras, en especial las ilícitas.

- Se presenta una diferencia significativa en cuanto a la prevalencia de vida por región, en lo referente a drogas ilícitas, siendo mayor en el área urbana para el alcohol y el tabaco. Para las drogas ilícitas el reporte es similar en ambos sectores.
- En cuanto a los niveles escolares llama la atención que para las drogas ilícitas es similar el reporte en el I y II año, dándose un gran salto cuando se cursa el III año. Lo anterior nos obliga a afinar nuestras campañas de prevención y mirar este nivel como un grupo en situación de riesgo para el consumo de drogas.
- Se observó que los factores tener amigos que no siguen normas sociales, los problemas psicológicos, inactividad, y aislamiento social, la mala conducta, los problemas de asistencia a la escuela, la oportunidad de usar drogas son factores de riesgo de consumo de drogas muy importantes entre los estudiantes panameños de I, II, y III año de secundaria. Por lo tanto hay que trabajar en forma general sobre estos factores en vista de prevenir en forma efectiva el consumo de drogas en este grupo de población.
- Igualmente se observa que la Atención de los Padres y la Participación de los Jóvenes en Actividades Preventivas del Uso de Drogas son factores protectores importantes del consumo de drogas. Por lo tanto hay que seguir estimulando e intensificando dichos factores para igualmente prevenir el consumo de drogas en este grupo.